

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



Su solicitud ha sido ingresada al Portal de Transparencia del Estado para el organismo Municipalidad de Casablanca con fecha 02/01/2025 con el N°: MU030T0002276. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico nelsonalvarezts2024@gmail.com

La fecha de entrega de la respuesta es el 30/01/2025 (el plazo para recibir una respuesta es de 20 días hábiles). Le informamos que durante este proceso el organismo Municipalidad de Casablanca podría solicitar una prórroga de máximo 10 días hábiles para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el Código identificador de tu solicitud: MU030T0002276 y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Municipalidad de Casablanca
Región	Región de Valparaíso
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	nelsonalvarezts2024@gmail.com
Correo electrónico notificaciones	nelsonalvarezts2024@gmail.com
Solicitud	SOLICITO DOCUMENTOS DEL TRABAJADOR A HONORARIOS : NELSON ALEJANDRO ALVAREZ GONZALEZ, RUT: 17.142.197-7 DESARROLLO FUNCIONES ENTRE FEBRERO 2023 HASTA DICIEMBRE 2024. 1- Necesito copias de informes de trabajo desde febrero a diciembre 2023 y enero a diciembre 2024. Todos con la firma visible de la dirección que revisa el documento final. 2- Copia del libro de asistencia desde febrero 2023 a diciembre 2023 y enero a diciembre 2024. 3- Copia de contratos de prestación de servicio del año 2023 (son dos) Febrero a Julio (programa social) y Agosto a diciembre Programa Organizaciones comunitarias. Asimismo, solicito copia del contrato del año 2024 el cual fue cambiado mediante solicitud MEMO N° 380/2024 SOLICITA RECTIFICAR DECRETO ALCALDICIO N° 1408 DE FECHA 06-02-2024 CORRESPONDIENTE A CONTRATO DE PRESTADOR DE SERVICIOS NELSON ÁLVAREZ. Se envió la solicitud pero no tengo copia del cambio en el contrato.
Observaciones	Contrato de Febrero a Julio 2023: fecha del contrato en el mes de febrero (6 de febrero si no me equivoco) por programa social. Contrato de Agosto a Diciembre 2023: El contrato se realizó en el mes de septiembre. Programa Organizaciones comunitarias Contrato 2024: decreto 14 08 de fecha 06-02-2024 el cual se cambió en una parte mediante memo 380/2024 enviado por DIDECO. Se cambió la glosa en donde aparece la profesión. En tanto, lo otro corresponden a informes mensuales del trabajo realizado.
Archivos adjuntos	
Soporte deseado	Electrónico
Formato deseado	PDF
Solicitante inicia sesión en Portal	NO
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica
Otro formato de entrega	

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	NELSON
Primer Apellido	ALVAREZ
Segundo Apellido	GONZALEZ

Datos del apoderado	
Nombre	
Primer Apellido	
Segundo Apellido	

Dirección notificaciones	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	
Teléfono de contacto	989322853

Dirección envío de respuesta	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	